

Pachuca de Soto, Hgo., a 10 de septiembre de 2021  
SFP-SE-02-0468-2021

**Profr. Sergio Meléndez Rubio**  
**Presidente Municipal de Chapulhuacan, Hgo.**  
**Presente.**

En seguimiento a las obligaciones establecidas en los Artículos 48 de la Ley de Coordinación Fiscal, 85, 107 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 71, 72, 80 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, referentes a la de informar sobre el Ejercicio, Destino y Resultados Obtenidos con los Recursos Federales Transferidos, **vía la plataforma del Sistema de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público denominado "Sistema de Recursos Federales Transferidos" (RFT)**, por efecto del seguimiento al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2021 por medio del presente me permito solicitar a Usted gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que se lleven a cabo los trabajos concernientes a la captura de información referente al **Tercer Trimestre del ejercicio 2021**, en el Portal Aplicativo de dicho sistema. Asimismo le informo que el **próximo 07 de Octubre del 2021, ya deberá estar cargada en su totalidad la información arriba comentada**, previamente capturada, para llevar a efecto su revisión correspondiente, la cual tendrá que estar en el estatus de **Revisión de Entidad Federativa** y al término de la captura, nos deberá ser notificada de **inmediato** acompañada de las plantillas correspondientes al correo electrónico [fortalecimiento.municipal@hidalgo.gob.mx](mailto:fortalecimiento.municipal@hidalgo.gob.mx), relativa a;

- ✓ **Ejercicio del Gasto;**
- ✓ **Destino del Gasto;**
- ✓ **Indicadores.**

Respecto a los recursos del FAISM, es de suma importancia que el Director de Obras Públicas de su Municipio establezca contacto con la Secretaría de Bienestar, Delegación Hidalgo, con la finalidad de actualizar la MIDS y realicen el seguimiento de sus proyectos en tiempo y forma antes del **24 de septiembre**, para con ello dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 3.1.2 "Responsabilidades de los Gobiernos Locales", Fracción III de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Es vital que tengan en alta consideración que la información que se registrará en el aplicativo respectivo, debe ser real, de calidad y transparente.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**Atentamente.**

  
**Lic. César Alberto González López**  
**Subsecretario de Egresos**

c.c.p. Dra. Delia Jessica Blancas Hidalgo.- Secretaria de Finanzas Públicas.  
c.c.p. Expediente/Minutario.

CAGL/JLGH/HDBG/mrv  


Falta - Registro por Proyecto

ACUSE

Chapulhuacán, Hidalgo, 10 de octubre de 2021



TMCH/177/2021

Asunto: El que se indica

Pág. 1 de 1

LIC. CÉSAR ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE  
FINANZAS PÚBLICAS  
PRESENTE

AT'N.: L.C.E JUAN LUIS GARCÍA HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS

POR ESTE MEDIO LE INFORMO A USTED QUE LA CAPTURA DE INFORMACIÓN EN EL PORTAL APLICATIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO REFERENTE AL "REPORTE DEL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS" CORRESPONDIENTE AL **TERCER TRIMESTRE 2021**, SE ENCUENTRA CAPTURADA Y EN ESTATUS REVISIÓN ENTIDAD FEDERATIVA.

ADJUNTO FORMATOS CON LA INFORMACIÓN CAPTURADA PARA SU REVISIÓN Y VALIDACIÓN ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- INFORMACIÓN A NIVEL FINANCIERO
- INFORMACIÓN A NIVEL PROYECTO

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDAMOS DE USTED.



ING. MANUEL GARCÍA ANGELES

TESORERO MUNICIPAL

ATENTAMENTE



PROF. SERGIO MELÉNDEZ RUBIO

PRESIDENTE MUNICIPAL

C.C.P. Expediente  
C.C.P. Archivo  
Elaboró: Tesorería Municipal